

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PÁTRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. . . . 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle de San José número 4, donde está situada la redacción y administración del mismo.

AL SINDICATO DE RIEGOS

Y

Á LOS LABRADORES DE LA HUERTA

DE ALICANTE.

RELACION NUMERO 9.

NOMBRES de los regantes que satisficieron desde el primero al diez dividiendo para la perforación del pozo artesiano del Valle de Busót: léala el Director del Sindicato; estudiéla los terratenientes para en vista de las listas que continuaremos publicando, convencerse de que los que más se agitaron para que se hiciera aquella perforación son los que menos contribuyeron á ella.

Administrador de la Obra Pia.

D.ª Cándida Plá.

D. Clemente Miralles.

Félix Beviá y Aracil.

D.ª Francisca Caturla y Gozalbes.

D. Francisco Iborra y Buades.

D.ª Josefa Planelles y Pastor.

Josefa Ramona Togores y Padellaz.

D. José Caturla y Gozalbes.

Juan Bautista Gozalbes y Gomiz.

Luis Agar.

D.ª Maria de la Concepcion Pobil.

Maria Garcia y Gozalbes.

Rosa Flechero.

D. Vicente Ferrandiz é Iborra.

RELACION NUMERO 10.

NOMBRES de los regantes que satisficieron desde el primero al once dividiendo para la perforación del pozo artesiano del Valle de Busót.

D. Bautista Espinós é Iborra.

Bautista Oliver y Rubio.

Buenaventura Carbó.

Francisco Perez y Gisbert.

Francisco Ribelles y Juan.

Juan Antonio Rodriguez.

Mannel Planelles y Baeza.

D.ª Maria del Carmen y herederos Sanmartin.

D. Pedro Garcia Andres.

Rafael Rufal y Melgarejo.

D.ª Ramona Vera.

D. Tomás Alamañ y Torregrosa

Vicente Ferrandiz y Garcia.

RELACION NUMERO 11.

NOMBRES de los regantes que satisficieron desde el primero al doce dividiendo para la perforación del pozo artesiano del Valle de Busót.

D. Antonio Blasco y Pastor.

Antonio Juan y Gomiz.

Antonio Pastor y Llepiz.

Bautista Sala y Buades.

Eliso de Olalde.

Herederos de Maria Dolores Caturla.

D. Joaquin de Eszaguirre.

D.ª Josefa Boronat y Buades.

Josefa Juan y Juan.

D. José Gabriel Amérgo.

José Sala y Gadea.

José Sala y Gomiz.

D.ª Margarita Lledó y Gozalbes.

Maria Inés Sala y Gadea.

Maria de la Piedad y Tela Giron.

Rosa Botella de Juan Bautista Vera.

Rosa Perez y Juan.

D. Sebastian Sala y Buades.

D. Tomás Capoll y Carratalá.
Vicente Sala y Gomiz.

RELACION NUMERO 12.

NOMBRES de los regantes que satisficieron desde el primero al trece dividiendo para la perforación del pozo artesiano del Valle de Busót.

D. Antonio Rubio y Baeza.

Antonio Terol y Campos.

Enrique Guillén y Fernandez.

Felipe Gozalbes y Sellés.

D.ª Josefa Asensi y Alcaráz.

D. José Gozalbes y Sellés.

José Maluenda y Carratalá.

D.ª Maria Josefa Gomiz y Orts.

Remedios Fernandez y Castelló.

Teresa Fernandez y Castelló.

Tomasá Perez y Juan.

Trinidad Gozalbes y Sellés.

RELACION NUMERO 13.

NOMBRES de los regantes que satisficieron desde el primero al catorce dividiendo para la perforación del pozo artesiano del Valle de Busót.

D. José Ferrandiz é Iborra.

RELACION NUMERO 14.

NOMBRES de los regantes que satisficieron desde el primero al veinte dividiendo para la perforación del pozo artesiano del Valle de Busót.

D. Antonio Sala y Gozalbes.

Luis Soler y Morote.

Alicante, 14 de Enero de 1882.

EN JUSTA DEFENSA.

Repetimos hoy lo que tantas veces digimos. Nosotros, ni tratamos ni visitamos al señor Gobernador de la provincia porque á pesar de que nos honrariamos con su amistad no tenemos ocasión de intimarla en atención á que nuestras condiciones de periódico de oposición nos alejan de los centros oficiales y muy singularmente del edificio de la calle de Gravina donde habita el Sr. Sarmiento. Y dicho esto para probar la sinceridad de nuestro proceder, nos haremos cargo de algunas *especiotas* que leemos en «El Graduador» de ayer, quien nos supone amalgamas con «El Constitucional» para defender á la espresada autoridad de las agresiones del diario democratico, perdiendo de vista que los redactores de EL Eco odian por temperamento todo contubernio político como así lo tienen demostrado cuando en las últimas elecciones de Diputados á Cortes se hizo una alianza CARLO-MODERADO-CONSTITUCIONAL-POSIBILISTA para combatir al candidato conservador que á pesar cuantas arbitrariedades se consumaron, obtuvo el triunfo mo-

ral de que tienen conocimiento nuestros lectores.

Nosotros no hemos defendido ningún acto del actual Gobernador de esta provincia. Lo que hemos hecho ha sido lamentar que un periódico de Alicante, siquiera sea este «El Graduador», haya hablado del señor Sarmiento de una manera irreverente é impropia del respeto que merece toda persona constituida en autoridad.

La prensa no se ha instituido para abusar de ella como lo hace «El Graduador» escribiendo palabras bochornosas y grotescas contra los funcionarios administrativos. Si hay que censurar alguno de sus actos, hágase con el debido respeto y siempre guardando la buena forma que exige el periodismo, pues de otra suerte se falta al magisterio de este, conduciéndole al desprestigio y desprecio de toda persona sensata.

Hijos de la nobilísima institución de la prensa, hemos protestado contra «El Graduador» por su proceder inconsiderado á la autoridad provincial que para nosotros importa poco que la ejerza una persona que proceda del partido constitucional, moderado, posibilista ó republicano federal, por que ella está investida de una magistratura á la que deben respeto todos los hombres que comprendan la alteza de la misión de quien la desempeña.

Si este proceder, que es el que se concilia con el orden social y al que nos atemperamos siempre á fuer de conservadores-liberales que queremos ver á la autoridad robustecida con el prestigio que le conceden las leyes tanto divinas como humanas desagrade á «El Graduador» y por ello forja contabulaciones indignas para dudar de nuestra lealtad, nosotros lo sentimos por el colega en atención á que no comprende la moral que entraña nuestra conducta que tiende á sacar incólume el principio de autoridad del cenagoso fango del insulto y de los delirios periodísticos.

Militamos en un partido que hace una oposición franca y leal al Gobierno del señor Sagasta y á sus agentes de quienes nos separa un abismo. Pero esto no nos impide que cuando alguno de nuestros compañeros falta con dictérios desusados y mal sonantes á lo que debe ser para todos digno de respeto, levantemos nuestra voz para llamar al orden á quien así procede á fin de que mejore su conducta siquiera sea por honor al magisterio de la prensa y á la autoridad que está por encima de todas las pasiones y despechos políticos.

Y consignado esto para demostrar al diario posibilista que EL Eco ajusta sus actos al decoro personal de sus redactores y

á las conveniencias sociales sin establecer las amalgamas que supone y que quedan para aquellos demócratas que por ganar una elección se confabularon en *tiempos pasados* con los carlistas de la huerta de Orihuela, diremos al colega que padece un lamentable error al creer que nuestra defensa del principio de autoridades una adulación al Sr. Sarmiento, por que, según aquel, favorece nuestras tendencias.

Jamás los que escriben en EL ECO DE LA PROVINCIA adularon á nadie, ni mucho menos á los que están frente á ellos en política: esto podrá aplicarse á algunos posibilistas que en 1879 visitaban con frecuencia el despacho del Gobernador D. Antonio Alcalá Galiano, tal vez mendigando su apoyo para las elecciones de Diputados á Cortes que se verificaron en aquella época, y á los demócratas que hicieron lo propio intimando relaciones con el Sr. D. Francisco Banquells precisamente en los días de las últimas elecciones en que se realizó el *pacto patriótico* de que nos habló «El Graduador» repetidamente. Y si estos son hechos que hemos presenciado todos, y si por otra parte, aquel periódico quemó incienso, estoraque, benjui, alucema y mirra para convertirse en tuliferario de los Sres. Alcalá Galiano y Banquells, según así podemos probarlo exhibiendo la colección de «El Graduador» que guardamos cuidadosamente, ¿por qué este periódico que tales antecedentes tiene ha de creer que nosotros hacemos lo propio con el Sr. Sarmiento que no encontró nunca un aplauso en la pluma de los redactores de EL ECO DE LA PROVINCIA?

Nosotros, sépalo de una vez el diario posibilista: amantes del principio de autoridad, ejérezala quien designe el poder legítimamente constituido, no hemos de permitir nunca que se falte á aquel sin protestar contra quien, ciego por el odio y la pasión de partido, intenta menospreciar al Magistrado que lo practique. Por eso, cuando el colega llamó *polaco* con formas destempladas al actual Gobernador civil, mostramos nuestro desagrado sin que por ello tenga derecho «El Graduador» á interpretar nuestro leal proceder de la manera errónea é intemperante que advertimos en el escrito á que contestamos.

Háblanos también el diario posibilista de que el Sr. Sarmiento inauguró su mando en esta provincia convirtiendo el edificio del Gobierno civil en un verdadero club político para conseguir la unión de las fracciones en que se halla dividido el partido fusionista de Alicante.

Ignoramos hasta qué punto podrá tener razón el colega, porque para juzgar lo que afirma no bastan las vaguedades que indica. Pero si el Sr. Sarmiento ha hecho lo que refiere «El Graduador», confesamos que no debe estrañarle, por cuanto en 1873 vimos que D. Norberto Piñango, que fué el gobernador de esta provincia nombrado por el señor Castelar, celebró reuniones políticas en el despacho del Gobierno civil, asistiendo á ellas personas tan caracterizadas como don Luis Campes, D. Eduardo Andreu, don Cipriano Berges, don José Bueno y otras de procedencia monárquica, de quienes el agente del Gobierno de la república solicitó en vano su apoyo para constituir la situación político-local y sabidas son las cábalas que en las últimas elecciones tuvieron aquellos posibilistas, carlistas y moderados que visitaban con frecuencia el despacho del Sr. Banquells, por fines poco benévolos á D. Lope Gis-

bert, candidato conservador. Y que esto es tan cierto como la luz que nos alumbra, lo dice la colección del diario posibilista que nos hablaba de *pactos patrióticos* realizados precisamente en los días que precedieron á las últimas elecciones y cuando un patriota viejo observaba desde la rampa de la plaza Ramiro, y á favor de un buen antejo, que visitaban con harta frecuencia al Sr. Banquells muchos hombres de la circunscripción de Alicante, procedentes del carlismo, del moderantismo y del posibilismo.

Procure nuestro colega ser más prudente en sus escritos, y respetando la dignidad y consecuencia política que afecta desconocer en nosotros, retire los juicios temerarios que emite acerca de nuestro leal proceder que, ayer como hoy, y hoy como mañana, tenderá á censurar respetuosamente los actos de la actual situación, haciendo uso del derecho que nos concede la ley para la propaganda de los fines patrióticos á que se encamina la acción del partido conservador-liberal al que pertenecemos, y á cuya defensa sacrificamos nuestras vigilias.

En el Cabildo que celebró anoche el Excelentísimo Ayuntamiento, se dió lectura de la siguiente comunicación que acaba de dirigir á nuestra municipalidad el Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Victoriano Guisasaola, futuro Obispo de esta diócesis, contestando á la Carta-credencial de nuestro señor Alcalde, que fué entregada á S. E. Ilustrísima por la Comisión Municipal que pasó á Ciudad-Real con objeto de felicitarle en nombre de la Ciudad de Alicante, por haber sido presentado para la Silla y Obispado de Orihuela:

«EXCMO. SEÑOR:

Altamente satisfactoria ha sido para mí la atenta comunicación, que con fecha 5 de este mes se ha servido V. E. dirigirme por conducto de una respetable comisión de su seno, y en la cual, recordando la buena inteligencia que constantemente ha existido entre ese Excmo. Ayuntamiento y los Prelados de la Diócesis de Orihuela, cuya benevolencia y apoyo para todo lo referente al bienestar de esa Ciudad, ha sabido captarse con la profunda consideración y respetuoso cariño que siempre les há profesado, manifiesta su deseo de continuar conmigo en tan buenas disposiciones, y me felicita por mi nombramiento para la Silla Episcopal de esa Diócesis.

Agradezco profundamente esta deferencia tanto mayor, cuanto que ha tenido á bien enviar una Comisión compuesta de personas tan recomendables, para exponerme con más amplitud aquellos nobles y piadosos sentimientos, y en justa reciprocidad cumplo el grato deber de significar á V. E. por medio de la presente, como ya lo hice de palabra y con más extensión á dichos señores, el vivo interés que me inspira todo lo que pueda contribuir al bien moral y religioso y á la prosperidad de esa capital, y que procuraré proceder con V. E. en la mejor armonía como persona pública, y guardar siempre como persona privada á las dignísimas que constituyen ese Excmo. Municipio, toda consideración y miramiento.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Ciudad-Real 9 de Enero de 1882.—VICTORIANO, Obispo de Oria, Prior de las Ordenes Militares.

Excmo. Sr. Presidente y Concejales del Ayuntamiento de la ciudad de Alicante.»

Aplaudimos los buenos propósitos que animan al Prelado de quien puede esperar esta diócesis un pontificado fecundo para su bienestar y digno de la ilustración que distigue á la venerable persona que suscribe el preinserto documento, que fué acogido anoche con gratitud por todos los Concejales que oyeron su interesante lectura.

COMEDOR, NO GABINETE.

A poco que un espíritu medianamente observador y experto recuerde los orígenes de esta situación abigarrada y sin sentido político que, para desdicha de la patria ri-

ge actualmente sus destinos y á poco que descomponga y analice los elementos que constituyen esa amalgama deleznable y frágil que han dado en llamar partido liberal-dinástico, fácil ha de serle hallar la explicación del espectáculo que la política ofrece, de once meses á esta parte, á los ojos escandalizados del país.

Ni podía dar otros resultados el Gobierno de esa agrupación híbrida y enfermiza, engendrada por el despecho de unos pocos, concebida al calor de los apetitos de los más y nacida del seno de todas las abdicaciones y de todas las concupiscencias, unidas por una sola aspiración común: el Poder.

Partido sin criterio fijo—dice en un razonado artículo nuestro apreciable colega «El Cronista»—sin ideales levantados, sin otras afirmaciones que las menguadas disputas á que dá lugar la contradicción eterna que lleva siempre dentro de sí mismo y su odio implacable á la única política que, por seria y patriótica y vigorosa, es constante amenaza de los vividores políticos, el fusionismo no persigue otro objetivo ni puede realizar más fines que el de dar satisfacción á sus propias necesidades.

Así se explica cumplidamente la esterilidad de su gestión gubernamental, tan infecunda en bienes para los intereses públicos, como profundamente perturbadora é inmoral desde el punto de vista de las costumbres políticas y de la firmeza de los caracteres.

La lucha por la vida es la preocupación exclusiva del partido gobernante; su único cuidado, la prolongación indefinida de su existencia burocrática; y para conseguir tan codiciados fines, no hay transacción que á los fusionistas parezca indecorosa, ni alianza que juzguen incompatible con la integridad de un credo de que, realmente, han carecido siempre.

Concesiones indebidas en beneficio de determinados elementos; cobardes aplazamientos de reformas ofrecidas; promesas de un día para ganarse durante una hora, voluntades hostiles ó indecisas; concordias inalicables con los enemigos declarados de todo lo más alto y de todo lo más digno de respeto, pactos humillantes, cumplidos no más que por uno de los contratantes y no rotos seguramente por voluntad del Gobierno; halagos para los republicanos; persecuciones contra los monárquicos; hé aquí hasta dónde ha descendido el Gabinete que preside el antiguo jefe de los constitucionales, en su afán de dar apariencias de vitalidad y visualidades de vigor á la situación lánguida y anémica que nació trabajosamente apenas hace un año.

¡Inexplicable error el del Sr. Sagasta!

Buscar apoyo y benevolencias para su política en el campo de los enemigos irreconciliables de las instituciones, es tanto más inmoral, cuanto resulta más inútil para la situación, que no debe temer á los adversarios de fuera, que la desdeñan pura y simplemente, sino á los de su propia casa, que han de desangrarla por las heridas que le causan en el encono de sus luchas bizantinas.

Las divisiones, subdivisiones y fraccionamientos de esas mayorías parlamentarias, formadas á costa de tan improbo trabajo y de tan insólitas coacciones; el divorcio casi absoluto que el menos perspicaz advierte entre el Gobierno y los representantes del país que se dicen afectos á su política; la actitud de manifiesta hostilidad en que se han colocado para con el ministerio no pocas personalidades de las más caracterizadas é importantes del antiguo partido constitucional; la mal encubierta oposición de algunos periódicos ministeriales, y la tibieza con que otros defienden á determinados individuos del Gabinete y á ciertos funcionarios de las más altas jerarquías, ¿qué son sino síntomas indudables y amenazadores del grave mal que roe las entrañas de la situación y que ha de acabar por poner fin á su arrastrada existencia, sin que en su acabamiento tengan necesaria intervención las oposiciones de uno ú otro color político?

Porque la enfermedad no tiene cura, su-

puesta la difusión del virus en el organismo que infecciona.

Cada día, en todo instante y con cualquier motivo serio, ó mediante el pretexto más fútil, surge y se enrespa una tormenta en el seno de la fusión.

Ahora, por ejemplo, la víctima de los furros fusionistas, de las invectivas de los desheredados, de las amenazas de los descontentos es el mísero Ministro de Hacienda.

Pasó para el Sr. Camacho la hora de los elogios desmedidos, de los ridículos ditirambos, de las apoteosis y glorificaciones gentilicias por aquellas dos docenas de proyectos que, según los ministeriales, habían de llevarle derechamente y como por la mano al templo de la inmortalidad, y llegó el momento en que toda murmuración parece caritativa, toda recriminación suave, y toda censura, dulce, para hacer la crítica de la conducta del Necker fusionista, cuya muerte civil se pide á voz en cuello en pleno salón de Conferencias.

¿Y todo por qué?

Pues ni más ni menos que por cuestión de puestos oficiales, invadidos, según los detractores del Sr. Camacho, por individuos que, no solo no han prestado servicio alguno al partido fusionista, sino que son considerados como conservadores.

¡Siempre la lucha por la existencial! ¡Siempre las imperiosas exigencias gástricas ahogando la voz de los deberes de partido y haciendo olvidar hasta la más rudimentaria noción de disciplina política!

Es natural.

El fusionismo no viene á ser, en resumen, sino una sociedad comanditaria constituida para asegurarse la posesión del Poder, con todas sus ventajas nutritivas, y es lógico que el reparto de los beneficios sea perenne manantial de discordias y conflictos.

La muerte de la situación está prevista, por lo tanto, siquiera se retrase.

Políticos de aluvión, sin fé, sin entusiasmo, sin otro lazo de unión que el apetito, la hartura los separará.

La fusión no ha de romperse, porque toda fractura representa una fuerza, y el partido dominante carece de ella en absoluto: la fusión morirá por descomposición.

Como todo cuerpo corroido por una infección purulenta.

A los ataques que hace tres días dirigió «El Graduador» á la Administración de nuestro Cementerio por el abandono en que le suponía el colega, ha seguido una honrosa rectificación de éste, de lo que se hace cargo ayer «La Unión Democrática» en los siguientes términos.

«Como quiera que nos hicimos eco de una queja del Graduador sobre el abandono en que estaba el cementerio, y pedíamos el esclarecimiento de los hechos, debemos manifestar que el diario posibilista comprende las grandes dificultades con que lucha diariamente el cabildo eclesiástico para conseguir el mejor orden y aseo en aquel recinto sagrado, y así lo confiesa ayer, despues de una entrevista con el Sr. Abad de la Colegiata y D. Joaquín García, canónigo de la misma.

Quedamos, pues, en que el cabildo hace lo que puede, y que El Graduador así lo confiesa. Celebramos el resultado de la entrevista, y lo hacemos constar con gusto.

Se habla de una combinación de embajadores y ministros plenipotenciarios.

Dícese que los Sres. Barca y Groizar regresarán en breve á Madrid, y que á ocupar los puestos que hoy desempeñan, el primero en los Estados-Unidos y el segundo cerca de la Santa Sede, irán el Sr. Moreno Benitez y el señor Pelayo Cuesta.

También se anuncia que el señor duque de Fernan-Núñez presentará su dimisión en cuanto terminen las negociaciones del tratado de comercio, y que irá á sustituirle el Sr. Alonso Martínez ó el marqués de la Vega de Armijo.

Y por último, se habla también de que será fácil que el Sr. Valera sea trasladado á Viena, y que á Portugal vaya el señor conde de Xiquena, cuya vacante de gobernador ocuparía en este caso el Sr. Abascal.

La cuestión de la capitania general de Castilla la Nueva sigue preocupando á los ministeriales.

Los nombres de los generales Jovellar y Terreros, Lopez Dominguez, Despujols Casola y otros continúan barajándose por unos y por otros.

Sin embargo, á última hora dicen algunos periódicos, que está definitivamente acordado el nombramiento del general Castillo, y que el general Daban pasará á desempeñar el mando militar de Aragón.

Dicen los periódicos de Madrid que los ministeriales se lamentan de que ciertos puestos de la administración estén ocupados por individuos que no solo no han prestado servicio alguno al partido fusionista, sino que eran considerados como conservadores.

Entre aquellos se citan los siguientes: direcciones de Contribuciones, de la Deuda, del Tesoro, la de Hacienda de Ultramar, la del Registro de la propiedad, las presidencias del Tribunal de Cuentas y del Supremo; la intervención general de Hacienda; la sección de lo contencioso administrativo y la subsecretaría del Ministerio de Estado.

Y no es lo peor que se lamenten, sino que se dice trabajan para que cesen la mitad de estos funcionarios.

SECCIÓN OFICIAL.

El Boletín oficial de anteayer contiene:

El parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que S. A. R. la Serenísima Princesa de Asturias é Infantas continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

Continuación del Reglamento general para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial, reformado con arreglo á las disposiciones de la ley de 31 de Diciembre de 1881.

Estado del movimiento de población ocurrido durante la segunda semana de Enero.

Extractos de las sesiones celebradas por la Comisión permanente de la Diputación Provincial los días 20, 21, 24, 27 y 28 de Diciembre último.

Anuncio de la Intendencia militar de las islas Baleares sobre la subasta para pasaje de personal del ejército desde Palma de Mallorca á los puertos de Barcelona, Valencia y Alicante.

El Suplemento al mismo Boletín inserta la Lista definitiva para las elecciones de Diputados á Cortes formada con arreglo á lo dispuesto en la ley de 28 de Diciembre de 1878, y real orden circular de 30 del mismo mes, correspondiente al distrito electoral de Villajoyosa.

El Boletín oficial de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo con telegramas del 10, dando cuenta de la llegada de SS. MM. á Lisboa sin novedad.

Su A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias é Infantas, continúan en Madrid sin novedad en su importante salud.

Anuncio de la Administración provincial de Fomento, cancelando á petición de parte el expediente de la mina El Convenio, en los términos de Albaterra, Callosa y Granja de Rocamora.

Otro del mismo cancelando el de la mina El Fomento, en término de Orihuela.

Otro del mismo cancelando el de la mina Maria, en término de Orihuela.

Otro desestimando una oposición interpuesta por D. Genaro Candela sobre la mina San Aguilón en términos de Aspe y Novelda.

Otro desestimando tres oposiciones presentadas sobre los trabajos de la mina Ruiseñor en términos de Albaterra, Callosa de Segura y Granja de Rocamera.

Otra desestimando la oposición presentada sobre los trabajos de la mina La Inspiración en término de Muchamiel.

Continuación del Reglamento general para la imposición administración y cobranza de la contribución industrial reformando con arreglo á las disposiciones de la ley de 31 de Diciembre de 1881.

Anuncio de la Administración de propiedades é impuestos dictando reglas para la cobranza del impuesto en equivalencia del de la fabricación y consumo de sal.

Otro del ayuntamiento de San Fulgencio sacando á pública subasta varias fincas que se expresan.

El Suplemento al mismo Boletín inserta la Lista definitiva para las elecciones de Diputados á

Cortes formada con arreglo á lo dispuesto en la ley de 28 de Diciembre de 1878 y real orden circular de 30 del mismo mes, correspondiente al distrito electoral de Pego.

GACETILLAS.

Movimiento de población.—En el día de anteayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, dos defunciones y cuatro nacimientos.

Pérdida.—Habiéndose extraviado desde la calle de Bonaire á la plaza de las Monjas, pasando por la calle Mayor, siete billetes del Banco de España, cuatro de quinientas pesetas y tres de cien; se suplica á la persona que se los haya encontrado, tenga la bondad de presentarlos en la calle de San Nicolás, número 5, principal, y se le dará una buena gratificación.

Traslado.—El almacén de maderas de don Antonio Jornet, se ha trasladado definitivamente al depósito de maderas que se halla situado en la Alameda de San Francisco, quedando el despacho en la plaza de San Francisco, número 7, advirtiendo al público, que se acaba de recibir un surtido de tablonos de todas clases, tanto para carpintería como para construcción.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Hilario.

SANTO DE MAÑANA.—El Dulce Nombre de Jesús y San Pablo, primer ermitaño.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve misa conventual.

En Santa Maria á igual hora misa mayor.

EFEMÉRIDES.

14 DE ENERO.

1526.—Tratado de Madrid por el que Francisco I recobró su libertad.

1858.—Regicidio frustrado de Orsini.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCIÓN DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

Don Mariano Mingot y Valls, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 13 al 21 del actual, se esponderán en la oficina de esta Dirección los albaales para la tanda 1.^a del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 3 céntimos de peseta (4 maravedis) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 11 Enero 1882.—Mariano A. Mingot.

Don Manuel Gomiz y Orts, director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que por acuerdo del Sindicato tomado en sesión del día de ayer, se anuncia la vacante de Guarda de esta huerta dotada con el sueldo anual de 547 pesetas 50 céntimos para que los que se crean con la aptitud necesaria para desempeñarla y sepan leer y escribir, presenten instancias en la Secretaría de esta Dirección hasta el día 20 de Enero próximo; debiendo advertir serán preferidos los que sean licenciados del ejército ó guardia civil.

Alicante 30 Diciembre 1881.—Manuel Gomiz.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 13 de Enero de 1882.

Barómetro	771,53
Termómetro	9,8
Viento	N. E. Brisa.
Atmósfera	Cubierta.
Mar.	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra	16,2
Id. mínima durante la noche	6,0
Irradiación nocturna	» »
Evaporación en milímetros	0,86

ANUNCIOS A CARGO DE ANTONIO REUS.

ACADEMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,
Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educación.»

Calle de Montengon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.
Preparación para el ingreso en las academias de Infantería y Administración militar, etc.
Preparación para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio, etc.
Preparación para maestros y maestras

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.
Teneduría de libros por partida doble.
El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.
Honorarios módicos y convencionales.



LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta a plazos.—Gran descuento al contado.
REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

LICOR DE BREA

PREPARADO POR

DON JOSÉ SOLER,

FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

La brea ó alquitran se obtiene de la combustion lenta é imperfecta de las maderas. El Alquitran de pino contiene una porcion de principios acres y ácidos, y desdeñemoria lse puso en medicina, aunque las formas con que se administraba producía medicamentos de composición muy variable. A beneficio de una sustancia alcalina se ha conseguido concentrar en pequeño volumen todos los principios activos del alquitran, produciéndose el licor de brea que puede dar medicamentos de composición siempre análoga. Todo el mérito estriba en la elección de una buena brea medical, pues no todas las que en el comercio se llaman breas, son medicinales.

USOS.—Para Bebidas. Una cucharada por vaso de agua bebida á todo pasto, cura las toses, catarros resfriados, constipaciones, afonías, dolores de garganta, tisis laringea y pulmonar, bronquitis, irritaciones de pecho, dispepsias, catarro de la vejiga.

En loion. El licor puro ó diluido en poca agua, para las afecciones de la piel, picazones, enfermedades del cuero cabelludo, diviesos y furúnculos.

En inyeccion. Una parte de licor y cuatro de agua, para las pérdidas antiguas ó recientes y catarros de la vejiga.

En baos. Colocado el licor en una vasija y ésta sobre el fuego, se respira el vapor, en la gastritis, afecciones de los bronquios, catarro y tisis pulmonar y pérdidas de la voz.

INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

JORGE JUAN, 11 Y 13.

Limonada purgante de citrato de Magnesia DE BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por eso merece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermizos que sean.—Tómase generalmente en ayunas á la dosis de 3 á 12 onzas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquiera hora del día, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el citrato de magnesia en polvo, con lo cual puede cualquiera disponer al momento la limonada de citrato de magnesia.

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

VINO Y JARABE DE DUSART Al Lacto-Fosfato de Cal.

Los Lacto-fosfatos de Cal convienen particularmente:

- á los Niños descoloridos; á los Raquiticos;
- á las Jóvenes que se desarrollan;
- á las Señoras delicadas;
- á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;
- en la Diarrea verde de los niños;
- á los Convalecientes; á los Ancianos debilitados;
- en las Enfermedades del pecho;
- para las Digestiones penosas;
- para la Inapetencia;
- en todas las Enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;
- en las Fracturas, para la reconstitucion de los huesos;
- para la Cicatrizacion de las llagas.

Paris, Casa GRIMAUD y C^a, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ALMACEN DE PIANOS

y armoniuma.—Venta, cambios y alquiler.—Se afinan y se componen.—Música y papel pintado.—Pedro A. Gil, calle Mayor, número 18, ALICANTE.

FARMACIA ALOPÁTICA, HOMEOPÁTICA Y DOSIMÉTRICA

DEL

DOCTOR GADEA,

San Francisco, 26, ALICANTE.

PÍLDORAS SUIZAS

DEL FARMACEUTICO RICARDS BRANAT.

Depurativas, anti-biliosas, contra las malas digestiones, vómitos, malestar y para todas las enfermedades cuya causa sea una alteracion en la sangre.

NO MAS DOLORES DE CABEZA,

haciendo uso del

CITRATO DE CAFEINA EFERVESCENTE

DE

BISOHP.

Tomando una cucharadita en medio vaso de agua azucarada, calma momentáneamente el mas agudo dolor de cabeza á causa de la base de su composición ayudada poderosamente por el ácido carbónico que se desprende al nivelarla con el agua.

Se vende en frascos perfectamente acondicionados en su Unico depósito. San Francisco 26, Alicante. Doctor Gadea.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, soml brillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigrera y de s mbrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

DEPOSITO

DE

AZULEJOS, LADRILLOS, PEDESTALES,

Estátuas, Jarrones, Sifones, Tuberías,

Balaustres y Adornos en Barro de todas clases.

FRANCISCO ARQUES Y COMPAÑIA

Plaza de Isabel, II, número 14,

ALICANTE.